



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 92 198

EXPEDIENTE Nº 13-25067/97

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión y colocación de equipos acondicionadores de aire con destino a la Excma. Cámara Federal de Resistencia; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 16/24.

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de **PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 3.900.-)** a la Cuenta: **"EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES"** (05-01-00-00-01-0002-43-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION